



ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTOS

CASTILLEJO DE ROBLEDO

Aprobado por Decreto de la Alcaldía de fecha 3 de junio de 2022, el Proyecto Técnico, Memoria para Obra, “Sustitución de redes en calle Las Eras” en Castillejo de Robledo, se expone al público por plazo de ocho días, a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia* para que pueda ser examinado y formular las reclamaciones que se consideren oportunas en la Secretaría.

De no formularse ninguna se considerará definitivamente aprobado.

Castillejo de Robledo, 3 de junio de 2022.– El Alcalde, Heriberto Alcalde Lamata. 1276

BOPSO-69-15062022